



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 35 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190094600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensación Familiar De Antioquia - Comfama -	Maria Catalina Ospina Muñoz	16/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas
05001418900720190102100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Piedad Cecilia Monotyá	16/03/2021	Auto Requiere - No Tiene En Cuenta Notificaciones, Requiere Parte Actora Para Que Proceda En Debida Forma Con La Notificación De La Parte Demandada, So Pena De Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
05001418900720190107200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Teresa De Jesus Giraldo	16/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas
05001418900720190005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Belen Ahorro Y Credito	Joaquin Cardona Caro	16/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

866003fa-5aaf-46a5-beb4-a322bfa2a257



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 35 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Daniel Arenas Restrepo	16/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas
05001418900720200010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Daniel Arenas Restrepo	16/03/2021	Auto Requiere - Reconoce Personería, Requiere Parte Actora Para Que Proceda Con La Notificación De La Parte Demandada, So Pena De Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
05001418900720190031900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Carlos Andres Campo Zapata, Ubeny Arledy Feria Gomez	16/03/2021	Auto Decide - Accede A Que Se Realice La Notificación De La Parte Demandada En La Dirección Suministrada Por La Eps Sura

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

866003fa-5aaf-46a5-beb4-a322bfa2a257



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 35 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200007500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Daniel Esteban Villada Garcia	16/03/2021	Auto Decide - No Accede A La Solicitud De Emplazamiento, Debe Agotar Otras Vías
05001418900720190073300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jose Alberto Betancur Betancur , Jose Duvan Valencia Alzate	16/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas
05001418900720190094200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Alba Luz Pulgarin Uribe	16/03/2021	Auto Requiere - Reconoce Personería, Requiere Parte Actora Para Que Proceda Con La Notificación De La Parte Demandada Y Para Que Aporte La Constancia De Radicación De La Medida Cautelar Decretada; So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito De La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

866003fa-5aaf-46a5-beb4-a322bfa2a257



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 35 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Diana Marcela Ruiz Restrepo	16/03/2021	Auto Requiere - Reconoce Personería, Requiere Parte Actora Para Que Proceda Con La Notificación De La Parte Demandada, So Pena De Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
05001418900720200016500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Oscar Antonio Miranda Perez	16/03/2021	Auto Requiere - Reconoce Personería, Requiere Parte Actora Para Que Proceda Con La Notificación De La Parte Demandada, So Pena De Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

866003fa-5aaf-46a5-beb4-a322bfa2a257



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 35 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200008100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Yeison Andres Cuesta Renteria	16/03/2021	Auto Requiere - Reconoce Personería, Requiere Parte Actora Para Que Proceda Con La Notificación De La Parte Demandada, So Pena De Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
05001418900720170047400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yurani Vasquez Arrieta	Luz Dary Correa Atehortua	16/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Oficiar

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

866003fa-5aaf-46a5-beb4-a322bfa2a257